



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 30 JUN 2025

DECRETO ALC. N° 2355 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud presentada por el funcionario don Juan Astudillo Araya - Administrador Municipal, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.
- 2.- La resolución del Alcalde.

D E C R E T O

Autorizase el Permiso con Goce de Remuneraciones al funcionario don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Cédula de Identidad N° 13.356.618 - K, Administrador Municipal, por la *jornada de la mañana del día 25 de Junio de 2025*.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/PCJ/KVC/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía – Adm.
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Administración Municipal

Administración y Finanzas
Depto. Personal

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

ASTUDILLO	ARAYA	JUAN R.	13356618-K
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	R.U.T.

ADMINISTRADOR, 5º, ADMINISTRADOR	ALCALDIA
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

**Solicita se le conceda 1/2
días**

XXXXXX XXXX Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

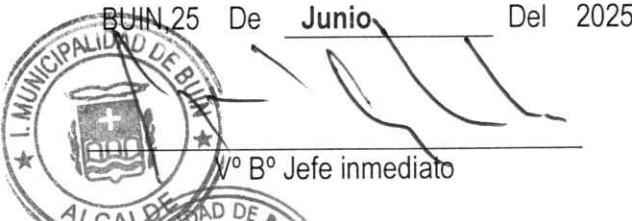
Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 25 De JUNIO del 2025

Hasta el 25 de JUNIO del 2025 Inclusive _____

OBSERVACIONES :

Media jornada de mañana.



Firma del solicitante

Vº Bº Señor Administrador M.
POR ORDEN SR. ALCALDE